Diario Concepción

Viernes 23 de junio de 2023, Región del Biobío, N°5484, año XVI

ESPECIALISTAS PIDEN ADHERIR A MEDIDAS DE PREVENCIÓN APRENDIDAS DURANTE LA PANDEMIA

22 pacientes se mantienen en la UCI pediátrica del H. Regional por crisis viral

Pese a baja en el peak, el virus respiratorio sincicial sigue marcando la agenda médica.

Claudio Baeza, director del Hospital Guillermo Grant Benavente, aseveró que las consultas por enfermedades respiratorias están comenzando a disminuir, dejando el peak que se prolongó durante 2 semanas, llegando hasta 130 consultas por día. Actualmente, hay 38 pacientes pediátricos hospitalizados, a diferencia de la semana anterior que sumaban 53.

A pesar de la baja en las cifras, según Baeza, se sigue viviendo una situación difícil, pues mantienen 22 pacientes pediátricos en camas UCI por lo que realizó un llamado a la población a cuidarse, sobre todo a los más jóvenes.

CIUDAD PÁGS, 8-9



DT de la UdeC anticipa clásico con Vial por Copa Chile

DEPORTES PÁG. 21



Alcalde de Lebu y forestales valoran Comisión para la Paz

POLÍTICA PÁGS. 4-5



Perímetro de Exclusión: las sanciones que incomodan al gremio microbusero

CIUDAD PÁGS. 6-7

Opinión

Verba volant scripta manent



#FUE TENDENCIA

El lanzamiento de la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento, entre el Estado de Chile y el Pueblo Mapuche, fue la instancia que se vivió este miércoles 21 de junio.

Este hito fue realizado en el día del We Tripantu, ceremonia cultural ancestral que recibe el solsticio de invierno en el hemisferio sur, una señal de renovación que buscará mejorar la vinculación y resolver cuestiones históricas.

Gabriel Boric Font @GabrielBoric

Hoy lanzamos la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento para sentar las bases para una solución duradera y sostenible al conflicto entre el Estado de Chile y el Pueblo Mapuche, a través del diálogo social y los acuerdos.

Carolina Tohá @Carolina Toha

Hoy avanzamos en el #PlanBuen-Vivir El Presidente @GabrielBoric encabezó el lanzamiento de la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento.

Esteban Valenzuela Van Treek @tvalenzuelavt

Acompañamos al Presidente @GabrielBoric en el lanzamiento de la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento, una instancia de diálogo y acuerdos dentro del #PlanBuenVivir, para sentar las bases de una solución al conflicto entre el Estado de Chile y el Pueblo Mapuche.

José Montalva @josemontalva

Nos llena de esperanza que el Estado y todo el espectro político se pongan de acuerdo para trabajar en una solución que por tantos años, ha generado conflicto y desencuentro

Un día muy esperanzador y feliz para La Araucanía. #ComisiónParaLaPaz

Gloria Callupe Rain @GrCallupe

Agradezco la invitación del Presidente @GabrielBoric para integrar la Comisión de Paz. Tenemos una responsabilidad histórica que desde el @gorebiobio junto a nuestro Gobernador @rdiazworner hemos decidido transformar en acciones concretas para avanzar en entendimiento y respeto.

ENFOQUE

Seguridad Alimentaria



RODRIGO MELIQUEO SANTANDER Jefe Área Tecnológica Industrial IPVG

Antes de hablar de inocuidad o seguridad alimentaria, debemos conocer que según los Principios Generales del Codex Alimentarius, en su manual de Higiene de los Alimentos, se especifica que es la garantía de que los productos no causarán daño al consumidor cuando se preparen o ingieran de acuerdo con el uso al que se destinan. En este contexto, es preciso asegurar que no estén contaminados, lo cual se logra mediante el control de cada etapa del proceso, desde la producción hasta el consumo.

La utilización de mecanismos de producción y comercialización

que aseguren la seguridad de los alimentos es un deber de los productores, que responde a un derecho fundamental de las personas a acceder a alimentos que no pongan en riesgo su salud. Asimismo, cumplir con los estándares de calidad es una medida crucial para aquellos comercializadores que quieran vender mayores volúmenes y busquen su proyección exportadora. Pero ¿está bien quedarse en sólo asegurar el proceso? En primer lugar, para instalar un establecimiento elaborador de alimentos se debe contar con una autorización sanitaria otorgada por la Secretaría Regional Ministerial de

Salud Pública, de la jurisdicción correspondiente. Igualmente, los requisitos técnicos solicitados en relación a inocuidad alimentaria que se deben cumplir están estipulados en el Reglamento Sanitario de los Alimentos, decreto Nº 977/96, del Ministerio de Salud. Estas son la base normativa para la comercialización de productos dentro del país, a lo que se suman los requerimientos de cada mercado al que se busque llegar, en el caso de los exportadores.

Día tras día, la inocuidad es una exigencia más patente de los mercados, tanto locales como internacionales, por lo cual, los productores deben orientarse a las buenas prácticas en la manufactura de los alimentos. De esta forma, y en la medida en que los emprendedores alimentarios chilenos puedan adherir a estas prácticas, irán marcando los precedentes que les facilitará acceder a un mayor número de mercados, los cuales son cada vez más sofisticados. Es decir, la especialización y la constante actualización del proceso tendrán el fruto de abrir nuevas oportunidades para el rubro de la Industria Alimentaria nacional en el extranjero.

Recientemente, se celebró el día mundial de la inocuidad de los alimentos, una efeméride reciente que aún está en proceso de incorporarse en nuestra cultura como tal, pero que si bien lleva pocos años, ha ido tomando una mayor relevancia que permite concientizar a la población sobre lo importante que es seguir avanzando en asegurar un producto en condiciones óptimas que permita mantener un rumbo saludable alimentariamente, sino que, marcar una pauta en la sociedad que lleve a marcar un modelo a seguir para otros

Mi llamado es a seguir avanzando en nuevas prácticas que logren aumentar el nivel de especialización profesional dentro de la industria alimentaria. Alcanzar más espacios para la innovación de la industria, más instancias de concursos públicos y también inversión en tecnología. De ese modo, se irán abriendo caminos a mercados donde el proceso de aseguramiento del producto no sea el principal obstáculo, sino que, su principal virtud.

Durante sus primeros años de vida, niños y niñas desarrollan y ponen en práctica conductas y actitudes como la empatía, el respeto y la solidaridad. Es por esto que en Fundación Integra valoramos su capacidad para conocer y transformar el mundo, su habilidad para construir con otros su propia identidad, aportando sus significados, conocimientos y valores a la sociedad y siendo capaces de producir cambios en ella.

Nuestra visión nos invita a trabajar en las transformaciones que el país requiere para que las infancias contribuyan a una sociedad inclusiva, justa y democrática. En este sentido, apreciamos el respeto por la diversidad, el que implica la comprensión y valoración de las diferencias, que se traducen en diversas características, orígenes y potencialidades de las personas.

En Biobío, el 10,2% de nuestras familias pertenece a pueblos origi-

narios, lo que nos desafía a respetar su cultura y contribuir, por ejemplo, en el rescate de las lenguas indígenas. Este año, gracias al convenio Integra - Conadi, son cinco los Educadores de la Lengua y Cultura Indígena (Elci), presentes en la provincia de Arauco, quienes junto al equipo educativo del jardín infantil, responden a las características culturales y socio-lingüísticas de los niños y niñas que asisten a nuestros establecimientos, abarcando el entorno pedagógico como un tiempo y espacio integrado, teniendo como base el respeto por el territorio, el cuidado y relación con el medio ambiente y la vida en comunidad, con miras a forjar un futuro justo y sostenible.

Esta declaración también se hace vida en cada uno de los jardines infantiles, salas cunas y modalidades no convencionales, a través de experiencias educativas que reconozcan y valoren la riqueza de la diversidad cultural como una fuen-

Abrazando la inclusión y diversidad

KARINA VILLARROEL AMBIADO Directora Regional Fundación Integra Biobío

te inagotable de aprendizajes, con la activa participación de las familias como primer educador, experiencias enmarcadas dentro de los diversos Proyectos Educativos Institucionales (PEI), que han sido construido participativamente con toda la comunidad educativa.

La educación intercultural plantea como desafío facilitar educación de calidad a todos y todas, desafío que asumimos como Fundación Integra, relevando y reconociendo a las familias y comunidades indígenas que son parte de los espacios educativos presentes en la región, contribuyendo a los niños y niñas a crecer y apropiarse de su cultura, a través de la lengua, historia, memoria, costumbres y tradiciones.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción **Directora:** Tabita Moreno Becerra **Editor General:** Jorge Enríquez Carrera

Gerente General y Representante Legal: Gustavo Lecaros Lorca Dirección: Cochrane 1102, Concepción Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl Web: www.diarioconcepcion.cl Twitter: DiarioConce

EDITORIAL

urante su alocución al dar a conocer a los integrantes de la Comisión para la Paz y el Entendimiento, el Presidente Gabriel Boric dijo que "sepan que van a contar con todo el apoyo del Estado, porque esta es una comisión de alto nivel (...) Muchas veces estamos en la rencilla política cotidiana, pero hoy día nos juntamos con una visión de Estado, de largo aliento, poniendo por delante el bien común por sobre nuestras diferencias".

A lo anterior, sumó un llamado a que "nos reencontremos, dialoguemos y busquemos los acuerdos que nos permitan avanzar hacia una convivencia respetuosa en las regiones del Biobío y La Araucanía, y que se extienda también a Los Ríos y Los Lagos".

Diálogo para llegar al bien común en una zona que lleva décadas bajo amenaza de la violencia rural y que hoy suma más de un año bajo estado de excepción, con el objetivo de generar mayor seguridad.

Sin embargo, dicha conversación requiere de dos o más partes, aunque en lo más básico, aquí se trata de un diálogo que a lo menos debe hacer que se reencuentre el mundo mapuche y el Estado.

Consultados sobre si esta Comisión por la Paz tendrá una buena acogida por las comunidades mapuches, los integrantes locales de la instancia, Adolfo Millabur, en el sentido de que se sientan representadas, el exalcalde de Tirúa dijo a Diario Concepción que "tengo la voluntad, ex-

Comisión para la Paz y el Entendimiento: un nuevo camino



Sin duda, nadie podría estar en contra del objetivo (Paz y Entendimiento), y tampoco del método para lograrlo (diálogo). pectativas y disposición de entregar todos los esfuerzos posibles desde mi experiencia, para que el Pueblo Mapuche sienta que este esfuerzo es un avance y que se irán desatando los nudos que no se han querido o no se han podido desatar durante los últimos períodos de Gobierno que conocemos". En esa misma línea, Beatriz Callupe señaló que "precisamente esto tiene que ver con buscar y abrir esos espacios de diálogo, una conversación seria (...) el desafío que tiene esta Comisión es bajar a los territorios, escuchar, construir esos relatos de la memoria oral también. No es posible, de lo contrario, pretender encontrar una vía de solución si no se escucha a las personas de los territorios, ya sean mapuches o no mapuches. Esto no tiene que ver con separatismo, tiene que ver con buscar instancias donde nos conozcamos y podamos entendernos".

Sin duda, nadie podría estar en contra del objetivo (Paz y Entendimiento), y tampoco del método para lograrlo (diálogo). Por supuesto, solo queda esperar y que los actores de esta nueva historia logren elanhelo del bien común para la Macrozona Sur.



Circulación de virus

Señora Directora:

El 21 de junio comenzó el invierno, estación que trae temperaturas aún más bajas y condiciones que favorecen la proliferación de virus; situación que acontece dada la mayor vulnerabilidad de los mecanismos de defensa de la nariz y boca, facilitándose así la transmisión de enfermedades respiratorias. Entre los virus de mayor prevalencia, de acuerdo con el Instituto de Salud Pública, se encuentran el virus sincicial, con una mayor prevalencia, y le siguen la influenza A, adenovirus, parainfluenza, metapneumovirus, influenza B y Sars Cov-2, afectando principalmente a los menores de cinco años, mayores de 65 años y embarazadas. Expertos han señalado que la causa del alza de contagios, que afectan mayormente a los más pequeños, radica en la falta del desarrollo de su memoria inmunológica debido a la nula exposición a virus durante la pandemia.

Es importante que la población tome medidas de prevención y autocuidado como la vacunación, el uso de mascarilla ante síntomas de enfermedad respiratoria, ventilación de espacios cerrados, limpieza regular de superficies, lavado frecuente de manos, no visitar a recién nacidos, evitar encender y apagar estufas dentro del hogar, y cubrir nariz y boca al estornudar. Asimismo, se aconseja seguir las directrices entregadas por el Ministerio de Salud, como el uso obligatorio de mascarillas en lugares cerrados en los establecimientos educacionales. Es muy importante considerar que los cuidados de cada persona inciden directamente en el resto de la comunidad.

Pía Bustamante Barahona-USS

Avance viral

Señora Directora:

Me dirijo a usted para expresar mi preocupación e inquietud por el avance del virus sincicial, que como sabemos, es una infección respiratoria que últimamente ha afectado principalmente a niños y bebés, arrastrando consigo consecuencias graves, y en algunos casos hasta la muerte.

El avance del virus sincicial debe ser motivo de alarma para nuestra sociedad, ya que es altamente contagioso y suele propagarse con fa-

cilidad en las comunidades con presencia de infantes, sobre todo en jardines, escuelas e incluso en el mismo hogar. Es preciso señalar que los principales síntomas son similares a los de un resfriado común, pero si no es tratado a tiempo, puede terminar en una neumonía. Considerando fundamental que los adultos tomen conciencia y retomen las medidas preventivas para poder controlar y detener la propagación, tales como el uso de mascarillas, lavado de manos frecuentes, distanciamiento social, la limpieza y desinfección de objetos y zonas comunes.

En resumen, creo que sería valioso que los padres averigüen y estén al tanto del virus invernal que amenaza diariamente la salud de sus hijos, para que al mínimo síntoma puedan reaccionar a tiempo, recurriendo al médico y así evitar lamentar situaciones graves o mortales Espero que con esto se pueda observar mejoras en la comunidad y que los adultos seamos responsables de las situaciones a las que exponemos a nuestros pequeños y así cuidar el bienestar de todos.

Scarleth Vásquez Cárcam



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ♦ contacto@diarioconcepcion.cl
- ♦ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

"Todo lo que sea buscar una solución o hacerse cargo de las dificultades (...) es sin duda un avance". *Christian Peña Alcalde de Lebu y presidente de la Asociación Arauco 7.*

"Creemos que la iniciativa que ha tomado el Gobierno va en la línea correcta". *René Muñoz Gerente de la Asociación de Contratistas Forestales.*

AUTORIDADES ESPERAN EL ENCUENTRO DE UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA

Alcalde de Lebu y representantes de la industria forestal valoran **Comisión para la Paz**

La iniciativa da señales de esperanzas, pero la realidad se torna tensa y los desafíos son grandes, sobre todo por el tiempo que ha tardado la búsqueda de soluciones concretas para generar un punto final al conflicto, comentaron las autoridades



Sebastián Rojas Guerstein

Tras la instalación de la Comisión para la Paz y el Entendimiento, mesa que tendrá por objetivo deliberar, discutir y proponer soluciones al conflicto histórico entre el Estado de Chile y el Pueblo Mapuche mediante el trabajo de sus ocho integrantes, han surgido diversas

reacciones por parte de alcaldes de comunas que se encuentran dentro de la Macrozona Sur, como también por representantes de la industria forestal.

Las impresiones mantienen el factor común de la esperanza en encontrar las soluciones pertinentes, sin embargo, las autoridades consultadas son cautos al señalar de que la realidad a la que se enfrentará la Comisión para la Paz es dura, sobre todo, por la tensión permanente en la zona y por el abandono que se ha sentido por parte del Estado por años.

"El Estado debe hacerse cargo del abandono"

El alcalde de Lebu y presidente de

la Asociación de Municipalidades de la Provincia de Arauco (Arauco 7), Christian Peña, señaló respecto de la instalación de la Comisión que "todo lo que sea buscar una solución o hacerse cargo de las dificultades que ha tenido la Macrozona Sur, la Provincia de Arauco, La Araucanía, en esta relación Mapuche-Estado, y en la que el Estado no se ha hecho cargo durante



VICTORIA SAUD, gerenta General de la Corporación Chilena de la Madera (Corma).

décadas, es sin duda un avance".

Peña señaló que se esperan frutos del diálogo a través de la mesa instalada, enfatizando que siempre han sostenido que la mejor forma de abordar la situación no es solo por la fuerza, sino que de forma integral.

"Tiene que existir el componente de conversación con el Pueblo Mapuche, para atender las demandas, las necesidades, (...) que son muy sentidas y transversales, que no tienen que ver solo con el Pueblo Mapuche, sino también con el territorio que por mucho tiempo se ha sentido abandonado por parte del Estado", señaló el jefe comunal de Lebu.

Si bien señaló que aún no se ha abordado la noticia en conjunto con todos los alcaldes que componen Arauco 7, expresó que la iniciativa siempre fue bien vista, porque, si bien falta mayor seguridad y eficiencia en la persecución de delitos, hay que ponerles atención a las comunidades, escucharlas y avanzar en soluciones. "Ahora hay muchas más esperanzas de que esto de resultados. Vemos hoy en el país y en el territorio, un ánimo de diálogo, de poder entenderse y de buscar una solución".

Representantes de la industria forestal

Uno de los sectores económicos que se ha visto particularmente afectado por la situación es sin duda el del área forestal. En ese sentido, René Muñoz, gerente de la Asociación de Contratistas Forestales, dijo en relación a la Comisión de la Paz que "Nosotros creemos que es bastante valorable lo que está ocurriendo, porque efectivamente hay un problema que se arrastra hace mucho tiempo. Entonces, creemos que la iniciativa que ha tomado el Gobierno va en la línea correcta".

Sin embargo, señaló que "nosotros tenemos dos aprensiones, dos aristas que pudieran hacer fraca"Esperamos que la Comisión avance en una solución definitiva, (...) que permita alcanzar una solución de Estado". *Victoria Saud Gerenta General de Corma.*



CHRISTIAN PEÑA, alcalde de Lebu y Presidente de la Asociación de Municipalidades de la Provincia de Arauco (Arauco 7).

sar a la Comisión. Por ejemplo, hablan de tierras ancestrales, y creemos que ese concepto es muy amplio y ahí pudiera expandirse a un fracaso de la Comisión. Por otro lado, creemos que esto debería ser una Comisión de punto final, en términos de que digan 'estas son las tierras catastradas que son de las comunidades' y hasta ahí queda. No podemos estar de manera indefinida con un problema que se arrastra por mucho tiempo".

Por su parte, la gerenta General de la Corporación Chile de la Madera, Victoria Saud, dijo que "estamos contentos de haber acompañado ayer en La Moneda a los integrantes de la comisión que, tal como dice su nombre, buscará paz y entendimiento para que desde el diálogo y la escucha activa, propongan mecanismos concretos y diversos de reparación".

Saud puso énfasis en que se debe mirar más allá de la demanda de tierras, para así lograr una solución de mediano y largo plazo en materias de reconocimiento y reparación para las comunidades mapuches, "lo que debiese ser plasmado de un modo que concite acuerdo entre los diversos sectores de la sociedad y que, por ende, no se convierta en un foco de conflictividad, que permita alcanzar la paz que tanto necesitan los habitantes de las regiones de Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos".

La gerenta General de Corma indicó también que como gremio de la Madera, se encuentran disponibles y comprometidos con el trabajo de las y los comisionados, y, al igual que René Muñoz, esperan que la Comisión "avance en una solución definitiva y en un período de tiempo acotado, donde pueda determinar y acotar la demanda, que permita alcanzar una solución de Estado, a través de una vía institucional, amplia y transversal".



RENÉ MUÑOZ, presidente de la Asoc. de Contratistas Forestales.

La realidad que le tocará a la Comisión

La autoridad comunal, como los representantes de la industria forestal, explicaron que la realidad sobre la cual le tocará trabajar a la Comisión de la Paz y el Entendimiento es dura, tensa y que los pasos deben ser certeros.

El alcalde de Lebu, Christian Peña, explicó al respecto que primero hay que ganarse la confianza de las comunidades. "Durante siglos, el Estado no ha sido capaz de encontrar un entendimiento absoluto con las comunidades, siempre fue una respuesta de fuerza".

Hay que entender que existen comunidades, una cultura, un pueblo, y cuando tu reconoces eso, también debes reconocer los derechos que tienen estos pueblos por sobre el territorio y es necesario entrar a reparar. (...) Eso no va a ser fácil coordinarlo, no será fácil llevarlo a cabo, pero veo que hay disposición y yo tengo harta fe en la Comisión".

Por su parte, René Muñoz señaló que, debido a que es un problema que viene desde hace mucho tiempo, se requiere una solución pronta, porque ya no es factible seguir aplazando el trabajo de diálogo.

Además, señaló que "el clima que existe hoy, no es fácil porque hay diez grupos terroristas operando en la zona, que yo no sé si van a estar muy contentos con esta Comisión que definirá cuáles son los bordes, porque estos grupos tienen un negocio montado en función del conflicto, para ellos la reivindicación territorial ya no es un 'motivo' de lucha, ellos hoy tienen un negocio criminal". Ante eso, dijo expectante que habrá que esperar a ver cuáles serán las reacciones de ellos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Académicos exponen ante Comisión sobre salud, concesiones y derechos

Dos destacados académicos, Eduardo Engel y Jorge Correa Sutil, expusieron ante la Comisión de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales del Consejo Constitucional.

En primer lugar, Eduardo Engel, profesor y economista de la Universidad de Chile, comenzó su exposición haciendo una analogía entre las concesiones de las carreteras y la diversidad en la provisión de seguridad social, donde existe participación pública y privada a través de distintos mecanismos.

El académico destacó casos donde existe libertad de compe-

tencia pero sin elección del usuario, como en el seguro de cesantía. La administración de este fondo se licita a una sola empresa, lo que genera un costo muy bajo en entregar el servicio, no se gasta en publicitar, no hay equipos de ventas y existe la ventaja de la competencia al asignarse competitivamente.

Respecto al régimen de salud, Engel se mostró partidario de dejar abierta la discusión al legislador y no forzarla constitucionalmente. Argumentó que no se sabe qué nos deparará en los próximos 30 o 40 años en términos de tecnología, demografía o contingencias como la pandemia.

Jorge Correa Sutil, académico y exsubsecretario del Interior, expuso que los derechos económicos, sociales y culturales no debían ser tratados como tales en la constitución, sino como deberes del Estado. De esta manera, la acción política a través de las leyes sería la encargada de satisfacer estos derechos.

Correa Sutil, además, llamó a tener cuidado con la posible judicialización de los derechos consagrados en el anteproyecto de la Comisión Experta, debido a los problemas que podría generar la aplicación de la constitución directamente por jueces.

FOTO : PROCESO CONSTITUCIONAL



Colocan alarmas para reforzar seguridad de kioscos de Concepción

Con motivo de reforzar la seguridad en el comercio y evitar nuevos hechos delictuales, el Sindicato de Suplementeros de Concepción adquirió un sistema de alarmas que protegerá distintos kioscos del centro penquista.

La iniciativa forma parte de una

serie de acciones establecidas en una mesa de trabajo que se inició a fines del 2022, entre los asociados, policías y el municipio, a través de la cual se han generado rutas permanentes de patrullaje, a cargo de los equipos operativos en horarios estratégicos, permitiendo incluso a Carabineros frustrar un robo hace algunos meses y lograr la detención de dos personas durante una de sus rondas.

En su primera etapa, fueron entregaron 15 dispositivos, los que protegerán a la misma cantidad de kioscos del barrio comercial. Asimismo, conforme avancen las semanas, la cobertura del sistema irá en aumento.

Bajo este contexto, la directora de Seguridad Pública, Daisy Cárdenas, detalló que este "es un trabajo mancomunado en el que hemos comprometido rondas focalizadas, hemos georreferenciando todos los kioscos existentes en la comuna, centrándonos en aquellas arterias en las que más se han visto afectados los comerciantes, seguimos potenciando la denuncia que es fundamental para aumentar los servicios preventivos y de control en el territorio y, por consiguiente, evitar la re victimización".



Ciudad

"El tema de las multas que son las penas del infierno en caso de poder firmar este Perímetro ".

Arturo Giusti, presidente Federación Gremial Interregional del Transporte de Pasajeros

"El tema de la regularidad, que es muy complejo que nos evalúe el ministerio considerando los altos niveles de congestión". Víctor Fuenzalida, asesor Alianza Regional de Transporte de Pasajeros Biobío

AUTORIDAD ESPERA QUE EN OCTUBRE COMIENCE A FUNCIONAR NUEVA NORMATIVA

Perímetro de Exclusión: las sanciones que incomodan al gremio microbusero

Pablo Carrasco Pérez

pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Es la gran esperanza de la autoridad para lograr mejoras en el transporte público de pasajeros. Al menos es eso lo que han sostenido de manera sistemática desde el ministro, subsecretario y seremi del ramo en la zona.

Y es que el denominado Perímetro de Exclusión, que no es más que la nueva forma de regular los servicios de taxibuses que circulan por Concepción, Talcahuano, Hualpén, Hualqui, Chiguayante, San Pedro de la Paz y Penco, incorpora una serie de sanciones para los incumplimientos de las empresas al Plan de Operaciones.

La inquietud

Pero precisamente estas sanciones preocupan entre los gremios del transporte público de la zona, tal como lo reconoce Arturo Giusti, presidente de la Federación Gremial Interregional del Transporte de Pasajeros, quien estimó que hay aspectos de la nueva regulación que son simplemente imposibles de cumplir en las actuales condiciones que se viven en el Concepción Metropolitano, como por ejemplo, la congestión vehicular que impide que las micros puedan mantener una circulación "pareja" durante la jornada.

"Lo estamos viendo con mucho cuidado y analizando el gremio, casi punto, para poder solicitarle de alguna forma al seremi o al ministerio para llegar a un acuerdo en términos

El pasado 26 de abril Contraloría tomó razón de la nueva regulación para el transporte público de pasajeros del Gran Concepción, que establece una serie de sanciones a los operadores por incumplir en el plan de operaciones. La regularidad en el servicio es uno de los parámetros que genera inquietud.

> de ver algunas cosas que están complicadas. Por ejemplo, el tema de las multas que son las penas del infierno en caso de poder firmar este Perímetro y comprometerse a cumplir algo que no podemos cumplir por varios motivos y razones", sostuvo el representante gremial.

> "Hoy, producto de las condiciones que tenemos, como por ejemplo, tanta lluvia, es insostenible mantener una velocidad constante o un servicio cons-

tante, dado que hay tacos. nemos la intervención de las Además, tenemos la congestión diaria que se genera por excesos de autos particulares. Te-

calles como en la plaza Acevedo. O sea, hay una infinidad de cosas que se dan en el diaafecta", detalló el representante de parte de los empresarios del transporte de pasa-

rio vivir y que a nosotros nos

Regularidad

Para entenderlo mejor, el nuevo sistema que regulará el servicio de transporte en los taxibuses en la zona establece una serie de parámetros que los operadores deben cumplir y sobre el eventual no cumplimiento de ellos, se fijan sanciones, las que en su mayoría son en dinero.

Esos indicadores son la puntualidad, la frecuencia y la regularidad del servicio.

Y es precisamente en esta íltima donde surgen hasta ahora las principales aprehensiones del gremio, porque tal como lo señaló Giusti hay factores exógenos que son inmanejables, algo en lo que coincide Víctor Fuenzalida, asesor de la Alianza Gremial del Transporte de Pasajeros del Biobío. "La verdad es que el indicador de frecuencia

si bien es cierto exist e n ciertas compli-

ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.



"Se ha desarrollado una importante etapa de negociación, donde las empresas han participado activamente".

Héctor Silva, seremi de Transportes



REGULARIDAD, frecuencia y puntualidad en el servicio es uno de los indicadores que medirá la autoridad de Transportes gracias a la nueva regulación del transporte público.

caciones, pero creo que la mayoría de las empresas lo van a cumplir y la puntualidad también creo que la mayoría de las empresas la va a cumplir, porque son los primeros y últimos servicios los que tienen horario, pero el tema de la regularidad es muy complejo que nos evalúen el ministerio considerando los altos niveles de congestión que hoy día tenemos",

"Cuando los conductores están en una congestión se nos van juntando los buses o se van separando y la regularidad es que todos los buses van saliendo cada 10 minutos, deberían ir en la ruta cada 10 minutos distanciados y eso es imposible en las zonas céntricas de las ciudades", agregó el asesor gremial.

Mirada de la autoridad

Desde Transportes en la región, el seremi, Héctor Silva, reiteró que la nueva forma de regular la locomoción colectiva en la zona, permitirá mejoras para la comunidad, y que este perímetro surgió del trabajo con los operadores y no solo de los deseos de la autoridad y, que por tanto, existe un compromiso que cumplir.

"El nuevo Perímetro de Exclusión o nueva regulación del transporte público del Gran Concepción, nos per-

Tres tipos de infracciones

contempla el Perímetro de Exclusión en la zona: gravísimas, raves v leves.

Multas en dinero

y caducidad del contrato pueden aplicarse como sanción

mitirá como seremi de Transportes contar con atribuciones más efectivas para fiscalizar que los operadores cumplan con lo estipulado en los planes operacionales que se han dispuesto en este proceso. En dicha instancia, se ha desarrollado una importante etapa de negociación, donde las empresas han participado activamente, comprometiéndose a cumplir esta normativa", planteó.

Y precisamente tal como han señalado las autoridades el poder acceder en línea los datos de los sistemas de posicionamiento satelital de cada taxibus en la zona, permitirá supervisar el cumplimiento de los indicadores, incluyendo por cierto, frecuenpuntualidad cia, regularidad.

"Entre las principales modificaciones se encuentra que, desde el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones a través de la División de Transporte Regional, se podrá monitorear y controlar de manera online con datos GPS, el posicionamiento del total de las flotas".

"Gracias a este monitoreo, desde la seremi verificaremos que se respeten los diferentes indicadores de cumplimiento que están contemplados en el perímetro, entre los cuales se encuentran: frecuencia, regularidad, puntualidad, zonas de paradas, entre otros. En caso de no cumplir estos estándares, los operadores arriesgan diversas sanciones", recordó Silva.

Hay que recordar que tras la Toma de Razón de perímetro que debiese dar paso a los nuevos contratos con los operadores o empresarios de la zona, desde el propio ministerio se fijó como plazo para comenzar su aplicación, en octubre próximo, tal como está planteado en el propio Plan Más Movilidad que impulsa la cartera junto a los ministerios de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, Desarrollo Social, Medioambiente, Hacienda y el Gobierno Regional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl





CONCEPCIÓN, 08 DE JUNIO DE 2023

DECRETO

1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular de las vías que se indican, desvíos de tránsito del Transporte Público que se señalan y cambios en el sentido de tránsito de calles, con el objeto que la empresa **Icafal Ingeniería** y Construcción S.A., RUT.: 88.481.800-1, efectúe obras concernientes a la ejecución del proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao - General Novoa Etapa 2A".

Suspención de tránsito de calles:

- a) Calzada Norte de Av.San Juan Bosco entre calle Baquedano y Av. Los Carrera
- b) Calzada norte de Av. Los Carrera entre Av. San Juan Bosco y frente a calle Padre Korda
- c) Calle General Novoa entre Av. San Juan Bosco y calle Maipú.
- 2. Dispónese para tal efecto que los servicios de transporte público que se señalan, deberán desviarse según se

MODO	LINEAS	SENTIDO	TRAZADO DEFINIDO	
	170 – 18P -22J – 22R – 22S 24T – 56V – 72K – 72W- 90Y	De San Juan Bosco a Gral. Novoa	[] San Juan Bosco -Maipú-Gral.Novoa []	
	40B – 52D – 70F - 70G 70H – 71I	De Maipú a General Novoa	[]Maipú- Janequeo – Los Carreras- Padre Korda – Maipú – General Novoa []	
	23A-23C-23N 23S-65Q-90E	De Maipú a Rotonda Bonilla	[] Maipú-Janequeo-Los Carreras- Padre Korda-San Juan Bosco (pista derecha-solo bus)-Rotonda Bonilla []	
	22K-23E-23L-24M-300-301- 302-303-305	De Los Carreras a Gral. Novoa	[] Los Carreras - Padre Korda – Maipú – Gral. Bonilla []	
	63P – 65R – 65S	De Maipú a Pelantaro	[] Maipú – Janequeo – Los Carreras – Lientur – Freire Pelantaro []	
	17A-17M-30B-30C-30D-30E- 31F-32G-32K-57Y-62H-304	De Los Carreras a Rotonda Bonilla	[] Los Carreras – Padre Korda – San Juan Bosco (pista derecha-solo bus) - Rotonda bonilla []	
BUS	14U 17X- 18Y – 22C – 22D – 56V – 70I – 70J – 70K – 72J – 90J – 90X	Desde Collao a Roosevelt	[] Collao – Maipú – Lientur – Roosevelt []	
	17C – 17W – 62M – 72Z	De Rotonda Bonilla a Freire por Vilumilla	[] San Juan Bosco (desde Rotonda Bonilla) – Diego de Oro – Lorenzo Arenas – Heras – Vilumilla – Maipú – Lientur – Freire [
	30M – 30N – 30Q – 30R – 31D – 32E – 32J – 57P	De Rotonda Bonilla a Roosevelt por Lientur	[] San Juan Bosco (desde Rotonda Bonilla) – Diego de Orc – Lorenzo Arenas – Heras – Lientur – Roosevelt []	
	43T – 62N – 62S	De Baquedano a Freire por Vilumilla	[] Baquedano – Heras – Vilumilla – Maipú – Lientur – Freire []	
	65D	De Baquedano a Freire por Lientur	[] Baquedano – Heras – Lientur – Freire	
	63F	De Camilo Henriquez a Rotonda Bonilla	[] Baquedano – Santa María – J.M. García – Rotonda Bonilla []	
	03F	De Camilo Henriquez a Rotonda Bonilla (En días de feria)	[] Baquedano – Patricio Lynch – J.M. García – Rotonda Bonilla []	
Tx Col	7T – 7V1 – 8T 8V1 – 10T – 10V1	Desde Collao a Roosevelt	[] Collao – Los Carreras - Fresia – Heras – Vilumilla – Maipú – Lientur – Roosevelt []	

- 3.- Dispónese modificar el sentido de tránsito de las siguientes calles:
- a) Calzada sur de Av. San Juan Bosco entre AV. Collao y el Retorno hacia Roronda Gral. Bonilla, cambiando de sentido de tránsito unidireccional a sentido de tránsito bidireccional.
- b) Calzada sur de Av. Los Carrera entre Av. San Juan Bosco y enlace calzada norte de Av. Los Carrera (altura Padre Korda), fijándose con sentido único de tránsito de oriente a poniente desde Av. San Juan Bosco hacia enlace con la calzada norte Av. Los Carrera.
- c) Calle Diego de Oro entre Av. San Juan Bosco y calle Lorenzo Arenas, cambiando el sentido de tránsito bidireccional a sentido de tránsito unidireccional desde Av. San Juan Bosco hacia calle Lorenzo Arenas.
- d) Calle Iorenzo Arenas entre calle Diego de Oro y calle Baquedano, cambiando su sentido de tránsito bidireccional a sentido de tránsito unidireccional desde calle Diego de Oro hacia calle Baquedano
- e) Calle Cardenio Avello entre Av. San Juan Bosco y calle Las Heras, cambiando el sentido de tránsito unidireccional a sentido de tránsito bidireccional f) Calle Santa María entre Av. José Miguel García y calle Juan José Manzano, cambiando el sentido de tránsito unidireccional
- a sentido de tránsito bidirecciona 4.- Dispónese la apertura de calle Padre Korda entre Av. Juan Bosco y Maipú, cuyo sentido de tránsito será
- unidireccional desde Av. San Juan Bosco hacia calle Maipú 5-.Establécese que la empresa Icafal Ingeniería y Construcción S.A., deberá confeccionar, instalar y mantener durante la faena, toda la señalización que dispone el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Adicionalmente, se deberá otorgar todas las facilidades a vehículos policiales,
- de emergencia, residentes, carga y descarga de locales comerciales si los hubiere, como también condiciones de 6.- Las Presentes disposiciones regiran a partir de las 00:00 hrs. Del dia miércoles 21 de junio de 2023, sujeto a:
- a) Conformidad de la señalizacion de acuerdo al Plan de Desvío presentado por la empresa ICAFAL Ingenieria y Construcción S.A. Y aprobada por la Comisión Intersectorial revisora
- b) Certificación por parte de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) de conformidad de funcionamiento de la semaforización de los cruces:
 - Av. San Juan Bosco / calle Padre Korda
 - Calle Pardre Korda / calle Maipu
 - Av. San Juan Bosco / Av. Collao / Av. Los Carrera
 - Av. Los Carrera / calle Padre Korda
- 7.- Los desvios señalados se autorizan hasta el dia Jueves 21 de diciembre de 2023.

desplazamiento seguro a los peatones, manteniendo confinadas las áreas de faenas.

- 8 -Se deia establecido que se exceptúa en este caso el pago de los derechos establecidos en el numeral 5 del artículo 6 de la Órdenanza Nº 1 del 21/10/2018, de Derechos Municipales, por tratarse de una obra de interés municipal.
- 9.- Dispónese que la empresa Icafal Ingeniería y Construcción S.A., deberá publicar el presente Decreto en un diario de circulación regional antes del inicio de las faenas, conforme lo establecido en el artículo 178 de la Ley No 18.290, Ley de Tránsito.
- 10.-Encomiéndese el control a lo dispuesto en el presente Decreto a Carabineros de Chile y a los Inspectores Municipales.

POR ORDEN DEL ALCALDE ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

PABLO IBARRA IBARRA SECRETARIO MUNICIPAL SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS **DIRECTOR DE TRANSITO**

Ciudad

ESPECIALISTAS PIDEN ADHERIR A MEDIDAS DE PREVENCIÓN APRENDIDAS DURANTE EL COVID-19

22 pacientes se mantienen en la UCI pediátrica del Regional por crisis viral

Pese a baja en el peak, el virus respiratorio sincicial sigue marcando la agenda médica agrupando a un 42% de los afectados, seguido por la Influenza a con 22,5% y adenovirus con 14,9%. Jóvenes y

adolescentes son los que más deben cuidarse, pues actúan como vectores para adultos mayores y niños.

Ximena Valenzuela Cifuentes

"Luego que el ministro de Educación se negara a recalendarizar las clases y adelantar las vacaciones de invierno, a pesar que ya han muerto 6 niños en el país, la única esperanza para los padres es que la circulación viral se detenga ahora que parten el descanso invernal de 2 semanas", dijo Florencia Pozo madre de dos niños de 4 y 14 años.

Pozo, quien es enfermera en una conocida clínica local, aseguró que lo que están viendo habitualmente son niños, nacidos en pandemia o lactantes, los que más afectados están con los virus, sufriendo la infección de varios a la vez, situación que complica los cuadros y los deja en una mayor indefensión.

La circulación viral sigue constante, según el último entregado por la Seremi de Salud, que abarca hasta el 17 de junio, indica que el virus respiratorio sincicial agrupa a 42,8% del total de los virus detectados, seguido por la Influenza A con el 22,5% y un 14,9% de Adenovirus. El Covid en cambio va a la baja, presentando sólo el 4,4% de los casos.

Las consultas de urgencia por enfermedades respiratorias distintas a Covid-19, registran un número inferior al observado en 2022 a igual fecha, pasando de 436 mil 903 a 302 mil 038, es decir, un 30,9% menos.

Donde sí se logra ver un alza significativa es en las hospitalizaciones de urgencia por enfermedades respiratorias distintas a Covid-19 que aumentaron de 5 mil 40 a 6 mil 120, lo que implica un 21.4% más que durante 2022.

"En las últimas semanas, hemos observado un aumen-



LOS RECIÉN NACIDOS son los con menos defensas para enfrentar una enfermedad

respiratoria grave.

Los casos Covid-19 presentan un 4,4%

del total de contagios. La vacunación contra el virus sería la principal causa de la baja sostenida. to en la circulación de enfermedades respiratorias, que ha llegado a superar lo vivido el año pasado, lo que implica un alza en la demanda de camas pediátricas en todos los niveles de complejidad. Que ha sido asumido como un esfuerzo principal (...) implementando planes de reconversión de camas adultos a camas pediátricas, incluyendo camas UCI en los Servi-

cios de Salud de la Región", detalló el seremi del ramo, Eduardo Barra.

Claudio Baeza, director del Hospital Guillermo Grant Benavente, aseveró que las consultas por enfermedades respiratorias están comenzando a disminuir, dejando el peak que se prolongó durante 2 semanas, llegando hasta 130 consultas por día y, superando

las 500 en menos de 12 horas el 3 de junio.

Actualmente hay 38 pacientes pediátricos hospitalizados, a diferencia de la semana anterior que sumaban 53. A pesar de la baja en las cifras, según Baeza, se sigue viviendo una situación, pues mantienen 22 pacientes pediátricos en camas UCI por lo que realizó un llamado a la población a cuidar-

se, evitar aglomeraciones, usar mascarilla en establecimientos educacionales o en locomoción pública.

"Ir a cumpleaños, actividades masivas o al mall, puede generar mayores contagios, especialmente, en adultos mayores, que hemos visto una aumento sostenido de las consultas y también en las especializaciones por causas respiratorias en mayores de 65 años".

Baeza recalcó que quienes más deben cuidarse son los jóvenes, pues actúan como vectores transmitiendo los virus a adultos mayores y niños. Muchos de ellos, según dijo, generan cuadros, prácticamente, asintomáticos, pero manteniendo una alta capacidad de contagio a grupos más vulnerables.

Panorama epidemiológico

Para Maritza Muñoz, epidemióloga y del departamento en Salud Pública y parte del equipo Prosalud de la Universidad Católica de la Santísima Concepción se está viendo actualmente una baja de contagios, pero en casos Covid-19 en las urgencias respiratorias y en las personas diagnosticadas.

Sin embargo, la situación es diametralmente distinta en el resto de los virus que están circulando, principalmente, el sincicial se observa que continúa un aumento sostenido desde hace varias semanas, pero la diferencia que vemos hoy es que el sistema ha sido capaz de reconvertir camas UCI de adultos para uso pediátrico. "El sistema está más preparado para recibir a los pequeños que están afectados por cuadros respiratorios severos".

La especialista explicó que si bien los virus invernales siempre han estado presentes, pero ahora, según dijo, son más agresivos y van mutando, tal como es el caso de la Influenza, que cada año se va actualizando la fórmula por lo que tiene que ser anual. "Hoy observamos un virus sincicial que genera cuadros complicados n niños. Este virus no tiene vacuna y de ahí la importancia de continuar con las medidas de prevención que se instauraron para el Covid-19 y la vacunación para la influenza".

Refuerzo campaña

Ante la alta circulación de virus presentes, el sere-



Reforzar campaña

En los centros de salud aumentaron el número de equipos profesionales y técnicos en servicios de urgencias, incrementando testeos, número de exámenes y fármacos.

Continúa la reconversión

de camas de adulto a pediátricas, incluyendo las UCI en todos los Servicios de Salud a nivel regional.

mi de Salud, Eduardo Barra, afirmó que están reforzando la campaña de invierno en los centros de salud, aumentando los equipos profesionales y técnicos en los servicios de Urgencias, incrementando los testeos de laboratorios, mayor utilización de exámenes imageneológicos y disponibilidad de fármacos. "Asimismo, ampliamos los horarios de atención de urgencias para la vacunación contra la Covid-19 e Influenza", detalló Barra.

En ese sentido, el director del Regional comentó que la próxima semana se instale un vacunatorio en el nosocomio para aportar a la inmunización de la población, especialmente, de las personas que llegan a sus controles.

"Si bien no existe una vacunación contra el virus sincicial, que es el de mayor circulación (...) La vacunación contra la Influenza es fundamental. Habitualmente los brotes de influenza se dan entre la tercera semana de julio o las primeras de agosto. Por lo tanto si nos vacunamos podemos generar una inmunización eficiente para enfrentar el mayor período de influenza. Tenemos en los adultos mayores una baja vacunación", dijo Baeza.

Además, el director del Hospital Regional, comentó que al no alcanzar la cobertura de los grupos objetivos, no se puede avanzar en otras población. "Por lo tanto, vacunarse es solidario porque en la medida que logremos llegar al grupo objetivo, superemos el 85% podemos vacunar a otras poblaciones. El llamado es a vacunarse contra la Influenza, completar el esquema Covid-19, no olvidemos que el Covid no se

ha ido, que provoca una sintomatología aguda.

La autoridad sanitaria insistió en la importancia de adherir a las medidas de prevención por coronavirus, como el lavado de manos, uso de mascarilla y distancia social, para evitar otras enfermedades respiratorias, es importante taparse la boca al estornudar o toser, usar pañuelos desechables y eliminarlos sin

reutilizarlos. Evitar el frío y la humedad al interior de los domicilios.

Apoyo alternativa

Maritza Muñoz destacó que existe una fórmula llamada Broncho-Vaxom Pediátrico, compuesto Haemophilus influenzae 3,5 mg, que puede ser administrado incluido a los lactantes, siempre y cuando el pediatra lo haya autorizado y que permitirá dar una proyección mayor a los menores.

El tratamiento que se realiza por 10 días, durante 3 meses, es un fortalecedor del sistema inmunológico para aumentar las defensas naturales, permite prevenir infecciones recurrentes del tracto respiratorio o disminuir ataques agudos de bronquitis crónica, en adultos y niños.

"El niño está más preparado para aumentar los virus que van a llegar en esta fecha", dijo y recalcó que siempre debe ser bajo administración médica e indicada por el pediatra.

La especialista de la Universidad Católica de la Santísima Concepción aseveró que la comunidad debe adherir al uso de la mascarilla, especialmente, en sectores aglomerados, malls y obviamente en colegios.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Freire, con el objeto que la empresa Constructora PDP SPA. RUT: 76.449539-K, efectúe faenas de rotura de calzada y construcción de cámaras de aguas lluvias, aguas servidas, y empalme de agua potable en la Obra Edificio New Center, ubicada en Freire 1165, en las siguientes fechas y horarios:

Calle	Tramo	Inicio	Término
Freire	Ongolmo - Orompello	14:00 hrs sábado 24/06/23	23:55 hrs lunes 26/06/23

Para tales efectos se deberá implementar el siguiente desvío de tránsito

Modo	Líneas	Desvío
BUS	30MB -30NC - 40BP - 41QV - 41CR 42UH - 44AB - 44EU - 52AD - 60XP 60YL - 63KP - 65DQ - 65ER - 65FS 71 ZI	[] Freire – Paicavi – O'Higgins – Tucapel - Freire []

POR ORDEN DEL ALCALDE

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS **DIRECTOR DE TRANSITO**

Ciudad

Simón Yáñez contacto@diarioconcepcion.cl

El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastre, Senapred, emitió una actualización de la alerta temprana preventiva por posibles tormentas eléctricas con precipitaciones de hasta 40 mm de agua y rachas de viento de 60 km/h para el litoral en la región del Biobío. Las condiciones climáticas se mantendrán hasta el domingo.

Además, el Sernageomin declaró en su minuta que, en base a las condiciones meteorológicas, existe la posibilidad de ocurrencia de aluviones y deslizamientos de rocas en toda la región del Biobío.

El director regional del Senapred, Alejandro Sandoval, hizo un llamado a la población a no trasladarse a las zonas cordilleranas y precordilleranas por el riesgo de derrumbes.

"Este pronóstico de lluvia, acompañado de esta isoterma alta con que se está produciendo el fenómeno, aumenta el riesgo de rodados de remociones en masa, aluviones e incluso podría provocar un daño a las personas, y quizás alguna condición de aislamiento por daño en los caminos", señaló el jefe regional de emergencias.

Los primeros chubascos iniciaron la madrugada de este miércoles en la provincia de Concepción. Y durante la mañana se registraron las primeras consecuencias de los chubascos en Concepción y Lota.

Una de las zonas más complicadas es el sector de Bannen en Lota donde se evidenció un aumento del canal Bannen con posible riesgo de desborde producto de la caída de agua desde los cerros aledaños, y un deslizamiento de tierra menor dentro de una vivienda del pabellón 47, sin mayores daños materiales.

En los sectores de Escuela Vieja en Colcura, caleta El Blanco y Matta se registraron inundaciones que obligaron a equipos municipales y bomberos a trabajar en terreno, según informó Jonathan Fuentealba, BALANCE DEL SISTEMA FRONTAL EN EL GRAN CONCEPCIÓN

Anegamiento de calles y caída de árboles: **Más de 15 mm de agua en primer día** de temporal en el Gran Concepción

Primeras lluvias tras la llegada del invierno, trajo diversas consecuencias en el Biobío. Senapred actualizó alerta ante la posible presencia de tormentas eléctricas. Centro de la capital regional vivió otra jornada de inundaciones de sus vías.



jefe del Departamento de Emergencias Municipales.

En Concepción se evidenciaron anegamientos en diversas calles

del centro penquista, los puntos más críticos fueron en las calles Lorenzo Arenas, Chacabuco, frente al arco de la Udec y Ramón Carrasco en el sector de Lomas San Andrés. En Tucapel Bajo se reportó el desprendimiento de techo desde una vivienda. En el puente 4, en el camino desde Concepción a Florida, se informó sobre la caída de un árbol que fue retirado de la vía por personal del MOP.

Sobre las situaciones de la comuna el encargado de la Dirección de Gestión del Riesgo y Emergencias, Ian Argo señaló que "el municipio ha tomado todas las medidas en conjunto con Servicio a la Comunidad, Equipos de emergencias municipales y el Departamento de Aseo y Ornato donde se han hecho trabajos preventivos en sectores que se inundan fácilmente, haciendo la limpieza de rejillas y ductos de aguas lluvias".

Otras instituciones públicas también trabajaron en prevención para enfrentar el sistema frontal, el Seremi de Desarrollo Social y Familia puso en marcha el Plan Protege Tu Calle la semana pasada con la habilitación del albergue de Lota, y la próxima inauguración del albergue en Lebu. En total, cuentan con una red de 300 camas, con 260 ocupadas y 40 disponibles en los 18 albergues de la región.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl





Los desvíos en Collao en el primer día hábil

La llegada del invierno coincidió con el inicio de los desvíos programados por trabajos de construcción del paso soterrado de avenida Los Carreras.

Sin embargo, el sistema frontal no perjudicó el tránsito en el sector y las autoridades regionales realizaron un balance positivo. Recordemos que los desvíos comenzaron su marcha el miércoles pasado y estas modificaciones se extenderán por 6 meses.

Desde Los Álamos la Seremi de Vivienda, Claudia Toledo, entregó un balance en el primer día hábil desde que iniciaron las modificaciones.

"Ayer era un día feriado lo que nos permitió poner a prueba las señaléticas y las demarcaciones, lo que ha funcionado bastante bien. Hemos recibido algunos comentarios sobre algunas demarcaciones peatonales. Así que eso será hoy día reforzado y mejorado".

El Seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Héctor Silva, también realizó un balance donde indicaron que "seguimos evaluando, realizando ajustes en casos que sea necesario y reforzando la señalética ubicada en las calles con desvíos, en un trabajo en conjunto con Minvu, Municipalidad, y la empresa responsable de las obras."

Con respecto a algunas complicaciones, el jefe de la cartera de Transporte señaló que "se han detectado automóviles mal estacionados en lugares no autorizados y que se encuentran debidamente señalizados, por lo cual personal de Carabineros cursó infracciones, ya que es necesario mantener vías alternativas despejadas como es el caso de Padre Korda para la óptima circulación de la locomoción colectiva".

EL ACCESO A VILLA ACERO está

cubierto con el verde de sus jardines.

Ciudad

MÁS DE 60 AÑOS DE VIDA SUMA HISTÓRICO BARRIO DE HUALPÉN

"Villa Acero": sector donde conviven familias de la usina y de la Armada

Tranquila zona residencial entrega un paisaje que es adornado por viviendas y áreas verdes. Jardines y plazas de juego sirven de escenario para que familias convivan entre sí



Ciudad



Con jornada intergenaracional, Injuv y Senadis dicen no al maltrato a la vejez

En el mes contra el Abuso y Maltrato a la Vejez, el Injuv junto a Senama y Senadis realizaron una jornada intergeneracional buscando relevar la importancia del respeto hacia los adultos mayores.

En la iniciativa, que se realizó en el Salón Mural del Gobierno Regional, se presentó la campaña de sensibilización "Buen Trato, Trato Hecho", que busca promover el buen trato desde la voz de las personas mayores, y a la vez dar a conocer la visión que tiene la ciudadanía, y cómo creen que se puede promover

una vida digna y sin violencia.

La coordinadora regional de Senama, Janine Albarrán, señaló que durante todo el mes se realizarán una serie de actividades entre ellas, charlas, capacitaciones y por supuesto, este importante hito a nivel regional".

El seremi de Desarrollo Social, Hedson Díaz, destacó que el Gobierno aumentó de 6 a 13 los centros de adultos mayores para impulsar un envejecimiento activo, digno y saludable y, recordó que este mes se aprobó en el Paramento un aumento de \$60 mil de Bono Invierno, con lo que se llega a \$130 mil.

El director (s) de Injuv, Francisco Donoso dijo que existe una interesante alianza con Senama. "Nos hemos dado cuenta que siempre hay un interés latente de la juventud con las temáticas relacionados con las personas mayores (...) esperamos seguir fortaleciendo las dinámicas de buen trato hacia el adulto mayor, a través de actividades, en el marco del convenio con Senama".

Diario Concepción contacto@diarioconcepcion.cl

En el contexto del Plan "Biobío + Seguro" que inició en abril de este año, el Gobierno Regional del Biobío (Gore) entregó este jueves 18 de los 47 vehículos comprometidos a la Policía de Investigaciones, cuya inversión total involucra un poco más de 2.500 millones de pesos. Se trata de vehículos que serán utilizados para labores investigativas, de inteligencia, y tendrán como destino siete comunas de la Región: Lota, Los Ángeles, Mulchén, Cabrero, Lebu, Tomé y Concepción.

Tras la ceremonia, el gobernador, Rodrigo Díaz, recordó que la compra y entrega de estos vehículos se da en torno al compromiso que el Gore tiene con la seguridad ciudadana. "Eso significa que vamos a dotar de recursos a todas las instituciones para que puedan proteger de mejor manera a la población", sostuvo.

La autoridad explicó que "son parte de un programa mucho mayor que incluye mecanismos para conocer las imágenes de las personas que delinquen (cámaras), un avión policial, reposición de cuarteles, habilitación de nuevos equipos que pudieran tener las policías".

El prefecto Carlos Díaz, jefe de la Región Policial del Biobío, junto con agradecer la entrega de los vehículos al Gobernador y a las y los consejeros regionales, dijo que ello implicaba "un apoyo explícito de parte de las autoridades de la Región, con los cuales vamos a poder combatir de mejor manera los delitos que se cometen en el Biobío y,

EN TOTAL SON 47 LOS AUTOMÓVILES COMPROMETIDOS

Gobierno Regional entregó 18 vehículos a la Policía de Investigaciones

El prefecto Carlos Díaz, jefe de la Región Policial del Biobío, agradeció la entrega. Los móviles tendrán como destino Lota, Los Ángeles, Mulchén, Cabrero, Lebu, Tomé y Concepción.



por supuesto, poder entregar todos los medios probatorios para que la Fiscalía pueda realizar las acusaciones y dejar con algunas medidas cautelares a las personas que delinquen en esta Región".

Los vehículos entregados serán utilizados por las brigadas de Criminalística, Investigadora de Delitos Sexuales, de Homicidios y por la Plana Mayor.

Cabe destacar que el Gore Biobío y la PDI mantienen un Convenio de Programación que establece una alianza estratégica para el cofinanciamiento de un total de 14 grandes iniciativas las que, en su conjunto, involucran una inversión de más de \$112.500 millones, donde el Gobierno Regional aporta el 30,8% y la PDI, el restante 69,2%, a ejecutarse en un plazo de 6 años.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



Partió proceso de reforestación del Cerro Catiray

Maqui, Quillay, Roble y Peumo fueorn parte de las especies con las que se dio inicio al plan de reforestación del Cerro Catiray en Santa Juana.

La iniciativa, creada entre Conaf, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el municipio y Forestal Arauco busca terminar con los monocultivos de pinos y generar plantaciones con menos poder de ignición.

Emocionada se mostró Ana Albornoz, alcaldesa de Santa Juana, al terminar con los cultivos de pino, especie que al tener una alta combustión es responsable de los tres mega incendios que han azotado a la zona en los últimos años. De hecho con la paticipación de la comunidad, la FAO y Más Bosques, se cortó el primer pino radiata para ser reemplazado por un árbol nativo.

En total se restaurarán 45 hectáreas, adaptando la estrategia a los incendios forestales. Este proyecto representa el anhelo de décadas de la ciudadanía por restaurar el cerro. Actualmente se está reforestando en núcleo con especies nativas como robles, boldos, maitenes y peumos para recuperar el bosque de referencia.

Ciencia & Sociedad



LEP UdeC estuvo en congreso de restauración ecológica

Discutir alcances y avances en la restauración de ecosistemas y paisajes buscó el V Congreso Colombiano y el VI Congreso Iberoamericano y del Caribe de Restauración Ecológica. Eventos que se realizaron en Bogotá, capital de Colombia, y en que estuvieron presentes in-

vestigadores del Laboratorio de Ecología de Paisaje de la UdeC, liderados por su director Cristian Echeverría. Allí expusieron experiencias de más de una década de trabajo en la restauración ecológica en sitios invadidos por especies exóticas, entre otras materias.

De octubre a diciembre de 2019

se tomó como periodo de estallido social, cuando hubo aumento exponencial de las protestas sociales y uso de gas lacrimógeno.

Natalia Quiero Sanz natalia quiero@diarioconcepcion.cl

Un aumento de las consultas de urgencia por cuadros respiratorios durante el periodo del estallido social de 2019 en el Gran Concepción fue lo que evidenció una investigación liderada desde la Universidad de Concepción (UdeC) y cuyos resultados se publicaron recientemente en la revista *British Medical Journal Open*.

Una consecuencia que se explicaría por la exposición al gas lacrimógeno, elemento de uso común para disolver las protestas. Justamente, fueron estos eventos cuya ocurrencia tuvo un aumento exponencial y se desarrollaron de manera recurrente por varias semanas desde que explotó el fenómeno social el 18 de octubre (18-O) en la Región Metropolitana para empezar a nivel local al día siguiente. Así, también se incrementó el uso del elemento disuasivo.

El hallazgo

La investigación surgió con el objetivo de ahondar en los efectos más prolongados y potencialmente graves de exponerse a este gas, más allá de la irritación aguda, y demostró que las más afectadas son las poblaciones en los dos extremos de la vida, infantes menores de 1 año y personas mayores de 65 años, explica la doctora Patricia Huerta, académica del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina y autora principal del artículo.

El producto nace desde un proyecto financiado por la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VRID) de la UdeC. Sus coautores son Tamara Ugarte del Departamento de Kinesiología y Marcelo González del Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina. Además, hay colaboración internacional a través de Manuel Cifuentes, epidemiólogo del Regis College de Estados Unidos, experto en modelos matemáticos.

"Las emergencias respiratorias durante el periodo del estallido social crecieron 1,34 puntos porcentuales en infantes y 1,44 puntos porcentuales en personas mayores", precisa la doctora Huerta para ahondar en los resultados del estudio que también documentó que para urgencias respiratorias pediátricas se usó primordialmente el



INVESTIGACIÓN UDEC PUBLICÓ HACE POCO SUS RESULTADOS EN PRESTIGIOSA REVISTA

Gas lacrimógeno: aumentaron las urgencias respiratorias en el estallido social de 2019 en Concepción

Infantes menores de 1 año y personas mayores de 65 años fueron los más afectados con consultas de emergencia durante el periodo de crisis. Ahora el reto es ahondar en el efecto crónico con datos a nivel nacional en base a los GES y las ciudades con más protestas y mayor exposición al elemento disuasivo.

Hospital Regional de Concepción y las personas mayores emplearon más los SAR que están en sus territorios.

La epidemióloga comenta que la evidencia de ambos grupos como los más afectados no es inesperada, porque coincide con que tienen sistemas respiratorios e inmunes más lábiles, porque lactantes tienen su organismo en desarrollo y personas mayores sufren un deterioro orgánico en sus funciones que se asocia al envejecimiento como también a la presencia de patologías de base. Por lo mismo suelen ser también definidas como poblaciones de riesgo para infecciones y enfermedades como la Covid-19 o influenza.

En este sentido, durante su análisis también pudieron calcular el riesgo de que la urgencias respiratorias estén sobre su promedio habitual durante un evento similar al estallido social de 2019 y resalta que "el riesgo es 34% más

en infantes y 50% más en personas mayores".

Control de variables

Para llegar a sus conclusiones, el equipo analizó los registros de urgencia de todo 2018 y 2019 dentro del sistema público nacional.

La doctora Patricia Huerta comenta que el tiempo de estallido social abarcó desde el 18-O hasta noviembre y diciembre de 2019, cuando bajaron significativamente las protestas en Concepción. Los datos de ese periodo se compararon con los del resto del mismo año y todo el anterior, conscientes que las manifestaciones y uso de gas lacrimógeno fue eventual y muy menor por no estar una crisis social como tal.

"El efecto es más importante en la semana del estallido social en particular. Luego decae. Pero, claramente hay un aumento del promedio habitual de consultas por urgencias respiratorias al comparar los tres meses con los otros de 2019 y todo lo que ocurrió en 2018", aclara.

Y releva que "hicimos todos los controles necesarios para demostrar que, efectivamente, durante el estallido social hubo más urgencias respiratorias en menores de 1 año y en adultos mayores".

Porque consideraron y descartaron el potencial impacto de todas las variables que podrían influir a nivel respiratorio para determinar la real relación causa-efecto entre uso y exposición a bombas lacrimógenas con el alza en urgencias respiratorias. Clima y tiempo meteorológico, contaminación ambiental o temporada de alergias son factores que se estudiaron y "limpiaron".

Además, la académica explica que estos resultados muestran que "aumentó la cantidad de urgencias en un conjunto de diagnósticos asociados con el árbol respiratorio bajo, consistente con el tipo de exposición, pero no un diagnóstico en específico".

Significa que hay quienes pudieron estar padeciendo una enfermedad cuyo cuadro se exacerbó al exponerse a gas lacrimógeno o que la exposición causó síntomas que obligaron a ir a urgencias. También hay emergencias que no pueden atribuirse e iban a ocurrir igual por otros motivos.

Ahí el reto científico de profundizar los conocimientos para tener más certezas sobre el fenómeno, que es en lo que sigue trabajando el equipo en su proyecto de cara a generar evidencias que lleven a producir el segundo *paper* en un futuro próximo.

Ciencia & Sociedad



Viene de pág. 11

La inquietud que llevó a investigar sobre exposición a gas lacrimógeno y efecto respiratorio fue de índole personal.

Patricia Huerta expone que junto a los investigadores UdeC son padres de hijos pequeños en el estallido social y habitaban o se desenvolvían en el centro urbano del Gran Concepción, epicentro de protestas, donde el constante uso del gas dejó restos y un ambiente irritante más allá de los eventos.

Comenzaron a conversar sobre que sus niños manifestaban más síntomas respiratorios, mientras a la UdeC empezaron a llegar requerimientos de apoyo por parte de comunidades cercanas a sitios de protestas, cuyo bienestar se veía afectado, en aspectos como elevar solicitudes a autoridades para cesar uso de lacrimógenas o acceder a charlas sobre efectos del uso intenso y/o constante.

Así inició la indagación para dar respuestas. "Pero, quienes empezamos a buscar nos encontramos con falta de conocimiento sobre qué causaba el gas lacrimógeno más allá del efecto inmediato de causar irritación y que la gente se retire del lugar de protesta", destaca. Se refiere a consecuencias posteriores, más complejas y/o de más largo plazo en quienes han tenido alta exposición (aguda o crónica).

La preocupación era alta, pocas las evidencias, aunque comenta que "hay

FRASE



"Habrá muchos argumentos políticos sobre si se debe usar gas lacrimógeno en protestas o cuáles son las mejores estrategias para disolver una. Pero, el punto es la salud pública, cuidar a los más vulnerables y a los recursos".

varios estudios de caso más incidentales de niños y adultos expuestos de manera intensa, y mucha investigación en personal militar" y que "encontramos reportes de secuelas bronquiales, tos recurrentes, por exposiciones intensas o constantes".

La investigación local

En ese escenario se basa la investigación local dividida en dos fases documentales de cara a determinar el impacto del fenómeno social en la salud pública, resalta Patricia Huerta.

La primera, que resultó en el artículo publicado, fue sobre registros de atenciones de urgencias en Concepción para verificar aumento en consultas respiratorias en el estallido social. Es el alza aguda por cuadros asociados al momento de exposición.

En una segunda etapa abordan un análisis a nivel nacional en función de evaluar aumento de los GES por enfermedades respiratorias crónicas, efecto de largo plazo, en ciudades cuya población tuvo alta exposición a gas lacrimógeno.

Con este trabajo, la académica UdeC asevera que miran el horizonte de construir una sólida base de evidencias para sustentar la postulación de un proyecto de mayor financiamiento para escalar a fases más avanzadas para generar nuevos, más profundos y precisos conocimientos.

Para el bien común

No fue fácil difundir el primer *pa*-

per: vio la luz hace poco, pero está listo desde 2022. "El trabajo pasó por muchas revistas, nos costó mucho que alguna de corriente principal se decidiera a publicar", afirma Patricia Huerta. Ylo atribuye a dos situaciones.

Por un lado están las revisiones de especialistas al que todo artículo se somete, en que hubo reticencias sobre incidencia de otros factores en las urgencias, si bien asegura que fue esas variables que se ocuparon de controlar.

"Lo político también preocupó a varios revisores en revistas de corriente principal", apunta. "El tema es polémico. Se recibieron rechazos basados en que era preferible en situaciones de protestas, ad portas de una revolución social, documentar efectos más graves por uso de balines de gomas y otros elementos de parte de las policías, como traumas oculares que se dispararon en el estallido, para dejar margen en que tuvieran algo con qué actuar en estas situaciones", afirma.

Pero, no decayeron ni decaerán en seguir ahondando e insistir en publicar sus resultados, por polémicos que sean y rechazos que reciban.

Porque está convencida, como sus colegas, que estos conocimientos son vitales para mejores decisiones en una materia que puede afectar a toda la sociedad; ante el uso de gas en un evento se exponen manifestantes, personas que no participan y están en el sector, y las policías.

Entonces, las evidencias deben ser

públicas para usarse para el bien común, trascendiendo al conflicto de interés de su difusión, porque "debe estar la salud de la población como prioridad", sostiene Huerta.

Y ante los cuestionamientos afirma que "nuestro argumento como investigadores y salubristas ha sido que primero tenemos la responsabilidad de atender la preocupación de la ciudadanía. Y es si el gas lacrimógeno hace daño y resolver esa duda. Vemos evidencia de daño y tenemos que declararla. Queda en manos de autoridades o policías ver qué otras estrategias podrían haber en protestas, pero nosotros debemos preocuparnos de la salud de la población".

En ello añade "la carga del sistema" asociada a urgencias por daño evitable que se suma, y podría complejizar la atención, a casos inevitables. Pone de ejemplo un estallido social junto a la crisis de la Covid-19 o la influenza y otros virus respiratorios. "Los recursos públicos son escasos y la demanda alta. Por eso es muy importante reducir la sobrecarga a los sistemas públicos por vías evitables", asevera.

"Habrá muchos argumentos políticos sobre si se debe usar gas lacrimógeno en protestas o cuáles son las mejores estrategias para disolver una. Pero, el punto es la salud pública, cuidar a los más vulnerables y a los recursos", concluye Patricia Huerta.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



Economía& Negocios

2

Mesas de trabajo ya se han realizado para la conceptualización del proyecto en Punta Lavapié.

Aníbal Torres Durán contacto@diarioconcepcion.c

Con una inversión de \$3 mil 200 millones, el Ministerio de Obras Públicas del Biobío (MOP), a través de la Dirección de Obras Portuarias, tiene el objetivo de mejorar la infraestructura portuaria de Punta Lavapié en la comuna de Arauco. Esto con la ampliación de la explanada norte con su respectiva rampa de varado.

El director regional de Obras Portuarias del Biobío, Armando Silva, señaló la iniciativa "parte, inicialmente, como una solución para el tema de los incendios (...) cuando hablamos de infraestructura nos referimos a tener algún frente de atraque; algún tipo de muelle con pilotes o a través de rampa tipo rígida, de ese tipo de características, para que llegue una embarcación como la patrullera de la Armada o una lancha parecida para hacer algún tipo de rescate o evacuación del poblado. La única forma de hacerlo ahora es recalar en la arena".

Evacuación

Actualmente la caleta no cuenta con infraestructura tipo muelle o rampa marítima de atraque, lo cual dificulta enormemente la evacuación de las personas, dejándolas en situación de riesgo frente a emergencias o catástrofes cuando la única ruta vial de conexión con la localidad se encuentra inhabilitada.

La emergencia generada por los incendios en febrero de 2023 evidenció la importancia de contar con las condiciones portuarias que otorguen una vía de evacuación marítima del sector y que permita responder a las necesidades de la pesca artesanal para su desarrollo y crecimiento.

IMPULSADO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Punta Lavapié: inversión busca mejorar infraestructura portuaria y evacuación ante catástrofes

La inyección de recursos es superior a los \$3 mil millones y

consiste en la construcción de un muelle multipropósito para la caleta. Asimismo, desde la comuna de Arauco buscan tener mejores vías de escape frente a incendios.

doble pendiente que permita el atraque de barcazas; y la ampliación de la explanada existente.

Participación

En la misma línea, Silva destacó que las obras son "una necesidad que le expresó la comunidad al Presidente cuando realizó su visita a la localidad".

"Nosotros ya llevamos 2 mesas de trabajo. Hicimos la primera después de los incendios y armamos la segunda donde ya mostramos la ubicación donde estaría el proyecto en la caleta y comentamos que ahí tiene mayor factibilidad técnica", explicó el director de Obras Portuarias.

torno a las obras participó el Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca); la Gobernación Marítima; la Municipalidad de Arauco; y la comunidad de la caleta.

Pesca

Actualmente, según detallaron del MOP, el proyecto está en etapa de conceptualización para ver las necesidades de la localidad y así también poder aportar a la pesca. "Es una caleta de pesca artesanal y también podríamos ayudar a mejorar la pesca en la zona. De alguna forma, podríamos cooperar con esta infraestructura pesquera, tanto en un tema de conectividad como de condiciones. Actualmente las

personas de Punta Lavapié ocupan otros puertos para ir a dejar sus pesquerías", cerró Silva.

Municipio

Romina Pampaloni, directora de la Secretaría Comunal de Planificación de Arauco (Secplan), también se refirió al proyecto para la caleta y señaló que "nos reunimos con todas las comunidades involucradas, desde pescadores hasta juntas de vecinos, y lo que más solicitaban era que se incluyeran todos los puertos de Punta Lavapié, porque hay cuatro, que son Puerto Nuevo; Puerto Viejo; Puerto Chilote; y Puerto Bravo. Puerto Chilote, en ese caso, se veía

un poco

más desplazado y quedaban un poco al debe, pero realizaron los esfuerzos para generar una explanada que acercara a los vecinos de ese sector".

Sobre los alcances de la obra, el objetivo, según Pampaloni, es que quede "de similares características como en Tubul y Llico. Con respecto al sistema de evacuación es muy bueno, porque es lo que se necesita en una zona costera que tiene una sola vía de acceso terrestre".

Otra de las características de la iniciativa en la localidad es que potenciará la inversión en actividad pesquera de la caleta. "Va a permitir mayor inversión para los mismos pescadores, porque acá solamente extraían y tenían que destinar a Caleta Tubul como para recibir la inversión. Sernapesca sólo identifica a Caleta Tubul como la que más tributa. Ahora los pescadores de Punta Lavapié van a poder tributar y eso va a generar mejores ingresos para ellos y desarrollo productivo", cerró la directora de Secplan en la comuna de Arauco.



Economía& Negocios

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Con el ingreso de un nuevo proyecto de Gas Licuado de Petróleo (GLP) a la Cámara de Diputadas y Diputados, por parte del Ministerio de Energía, se busca regular este mercado, tomando en consideración las recomendaciones de la Fiscalía Nacional Económica (FNE) contenidas en el Estudio de Mercado del Gas, emitido en diciembre de 2021, como también en su recomendación normativa de marzo de 2023 según se indica en el portal web de la entidad pública.

Además, plantea que la propuesta presentada por el Gobierno está en línea con el acuerdo alcanzado por la cartera de Energía con los miembros de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputadas y Diputados.

Flor Weisse Novoa, diputada por el distrito 21 y perteneciente la Comisión de Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo, adelantó que "al momento de estudiar el proyecto tendremos en consideración, principalmente, factores como que se fomente la competencia y que bajen los precios que es lo que finalmente le interesa a las familias que consumen gas, especialmente en invierno".

A su vez, la parlamentaria por el distrito 21 expresó que "teniendo en consideración, las condiciones económicas por las que atraviesa el país, debemos tener en cuenta el impacto que generaría una decisión que suponga sacar actores del mercado, evidentemente, en nada colaboraría al escenario actual, por el contrario, generaría más falta de oportunidades".

Weisse comentó también que "el Senado conoció el informe de la Fiscalía Nacional Económica (FNE) del estudio del mercado del gas, pero también sabemos que faltan antecedentes y me parece que es justo oír y conocer la opinión de los distribuidores minoristas, que muchas veces son el motor de la economía, dan trabajo y hacen crecer al país".

Gastón Saavedra Chandía, senador por la Región del Biobío y quien forma parte de la Comisión de Economía del Senado, señaló que "espero que el proyecto que ingresó el Ministerio de Energía al Congreso, apunte a resolver dos problemas. Uno, es terminar con la colusión que nos llevó a tener precios francamente escandalosos para la ciudadanía".

El senador explicó que "se trata de regular los precios y contar con una energía más limpia y accesible para aquellos sectores que conforman el 40% de la población más pobre".

Otro punto relevante para Gastón

SEGÚN CONGRESISTAS REGIONALES Y ALCALDE DE CHIGUAYANTE

Nuevo propuesta de Gas Licuado: proyectan baja de precio y mejor regulación

Proyecto considera recomendaciones de la Fiscalía Nacional Económica (FNE) contenidas en el Estudio de Mercado del Gas de 2021. Se estiman beneficios para el 40% de la población vulnerable y minoristas.



Saavedra es que "este proyecto debe garantizar que el precio que pagarán los ciudadanos por el consumo de Gas Licuado de Petróleo corresponda a un precio justo".

Gas a precio justo

Antonio Rivas, alcalde de Chiguayante, ha liderado iniciativas que han buscado promover un "precio justo" del gas licuado por parte de varios municipios del país.

La primera autoridad comunal se mostró conforme con la iniciativa presentada ante el congreso y comentó que "es una muy buena noticia y un cumplimiento del compromiso del Presidente Boric, no sólo con los más de 200 alcaldes que logramos reunir, sino que con todos los habitantes del país".

Desintegración vertical

El alcalde de Chiguayante además explicó los beneficios de la desintegración vertical. "La ley va a impedir que se mantenga el control total de la cadena del mercado. Hay que recordar que existen 34 distribuidoras, dos son de Enap y las otras 32 son

privadas, estas empresas ingresan gas, los meten a sus distribuidoras y llenan sus cilindros", detalló.

"Aquí se va a producir un bienestar a escala tanto para las personas como para los empresarios pymes y familias que hacen empanadas o sopaipillas que luego salen a vender, o aquellos pensionados con ingresos paupérrimos o trabajadores con sueldos bajos", proyectó el alcalde Antonio Rivas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



Economía& Negocios

Edgardo Mora Cerda

Hasta el 27 de junio del presente se mantendrán abiertas las postulaciones al Concurso Mujer Empresaria Turística que entregará hasta \$ 2 millones a las ganadoras.

Así lo detalló Javier Sepúlveda, seremi de Economía, Fomento, y Turismo de la Región del Biobío quien señaló además que "el objetivo es reconocer el valor de mujeres que desarrollan la actividad turística considerada como una actividad noble, que genera riqueza y valor a partir de servicios y experiencias turísticas que explotan paisajes y recursos inmateriales del entorno".

El seremi explicó que el concurso Mujer Empresaria Turística es una iniciativa que impulsa Sernatur en conjunto con Banco Estado y apoyado por el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. "Este año es la versión número 14 de este concurso y busca reconocer a mujeres empresarias que se dedican al sector turístico y que tengan actividades destacables en dos aspectos principales, primero, que sea un emprendimiento inclusivo y, segundo, que sean sustentables".

En cuanto a los beneficios, Javier Sepúlveda dijo que "el beneficio consiste en dos premios de \$ 2 miPOSTULACIONES FINALIZAN EL 27 DE JUNIO

Concurso Mujer Empresaria Turística dará hasta \$2 millones

Iniciativa impulsada por Sernatur y Banco Estado es apoyada por el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. Premio también incluye un kit audiovisual.



llones cada uno que es dinero en efectivo que se entregará a dos ganadoras y adicionalmente a una de estas dos ganadoras se le hará entrega de un kit audiovisual que consiste en una sesión profesional de fotografías para ayudar a difundir sus emprendimientos turísticos. El requisito es ser líder mujer de una empresa turística micro, pequeña y mediana empresa que venda hasta 40 mil UF al año y las postulaciones pueden realizarse a través de la página de web de Sernatur y cierran este 27 de junio".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



ción y del Comercio (CPC Biobío(, reeligió al empresario penquista Álvaro Ananías como presidente del gremio para el periodo 2023-2024, tras la elección realizada en la última sesión de directorio de la asociación gremial.

El líder gremial agradeció la confianza que "ha puesto el directorio en mi reelección por otro periodo en la presidencia de CPC Biobío, lo cual me tiene muy contento a mí y también nos tiene muy contentos a la mesa ejecutiva que veníamos trabajando desde hace dos años. Pero esta mesa ejecutiva y la presidencia son el lugar donde de alguna forma se van visibilizando las iniciativas que como directorio y como sector, estamos trabajando en la región del Biobío".

Adicionalmente, en la instancia se ratificó la Mesa Directiva de la multigremial, donde continúan como primer vicepresidente Nelson Donoso, ge-

La Cámara de la Produc- rente general de Aclara, y como segundo vicepresidente David Fernández, gerente general de Fepasa. También, en las próximas semanas, se definirá al director o directora a cargo de la tesorería.

En tanto, Ignacio Lira, gerente de Asuntos Corporativos de CMPC; y Rodrigo Briceño, director de Grupo Setop, asumieron formalmente como nuevos directores del gremio durante el periodo 2023-2025.





Cultura& **Espectáculos**

La Gaviota Podcast nació en plena época pandémica, específicamente el 2020, año en que las plataformas digitales y redes sociales eran los únicos escenarios posibles.

Gracias a sus radioteatros, la dupla penquista fue seleccionada para ser parte de la programación del festival Santiago a Mil y también del FTB.

El año pasado, la propuesta saltó al escenario presencial con la performance sonora "Isabel", basada en el monólogo de Juan Radrigán "Isabel desterrada en Isabel".

DURANTE TRES SEMANAS ESTUVIERON GESTANDO EL PROCESO DE SU NUEVO MONTAJE

La Gaviota Podcast tuvo exitosa experiencia de residencia en España

El viaje se dio en el contexto del segundo llamado de este tipo entre el Teatro Biobío y Nau Ivanow, centro de creación escénica en que el colectivo teatral penquista avanzó en su nueva obra "Yo Duelo".

Mauricio Maldonado Quilodrán

Hace unos días, el grupo teatral La Gaviota Podcast regresó a Concepción luego de su paso, durante tres semanas, por Nau Ivanow, centro de creación cultural español especializado en artes escénicas.

Viaje que se dio en el marco de la segunda convocatoria de residencias generadas por el Teatro Biobío en conjunto con el espacio ubicado en Barcelona, y cuyo fin principal era poder dedicarse en un cien por ciento a la creación de una obra teatral. En este caso de la nueva propuesta de la dupla penquista configurada por Patricia Cabrera y Óscar Oviedo más Loreto Urrutia en diseño escénico e iluminación- que lleva por título "Yo Duelo".

"Fue un tiempo muy productivo, como que nos sumergimos en un constante aprendizaje, teníamos una sala para ensayar todas las mañanas y por las tardes recorríamos el lugar. Absorbíamos y después en la sala era muy de crear con la mente fresca, en eso estuvimos durante tres semanas", afirmó Oviedo.

Añadiendo que "nos enfocamos en este nuevo proceso creativo y nada más, les interesaba -a Nau Ivanow- que no sólo estuviéramos concentrados en sólo hacer teatro, sino que igual en recorrer el espacio".



DURANTE LA RESIDENCIA, el colectivo teatral penquista avanzó en la creación de su nueva obra "Yo Duelo", realizando ensayos abiertos para compartir el proceso con la comunidad.

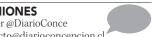
Un proceso que no ha terminado, ya que la próxima semana, la Gaviota Podcast viajará a Santiago para otra residencia, puntualmente, en la fábrica creativa Espacio Checoeslovaquia. "Es un espacio símil al que estuvimos en Barcelona y se dedican a apoyar procesos creativos, ahí culminaremos esta obra durante dos semanas, para luego estrenarla en el Teatro Mori", expresó el actor.

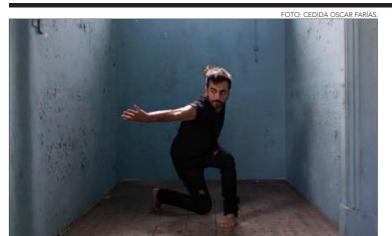
En definitiva "Yo Duelo" es una coproducción entre La Gaviota Podcast, Teatro Biobío y Espacio Checoeslovaquia, siendo su estreno el 13 de julio en Teatro Mori -espacio donde realizarán un total de 8 funciones- y luego el 11 de agosto en el TBB. "Es fundamental que se sigan creando nuevas obras artísticas, porque las sociedades van evolucionando y el arte ofrece herramientas únicas de expresión y decodificación de la realidad. Para que haya creación, es necesario que existan los tiempos y condiciones adecuadas para hacerlo. Por eso existen los centros de residencia como Nau Ivanow, y por ello igual desde el Teatro Biobío impulsamos TBB Lab, que precisamente busca estimular el desarrollo escénico de nuestra Región".

Sobre lo que sacan al limpio de este proceso y dedicarse al cien por ciento en ello, o sea, el vivir "para y por el arte" Oviedo hizo hincapié en que "el viajar a otro lugar y estar con un estímulo constante de algo que tú no conoces, es un sueño como ese cliché del artista que se va a la montaña a crear su obra, es como un poco eso lo que fuimos a hacer a España. Te permite como hilar de manera continua, avanzamos y nos gusta de como ha sido, como equipo hemos logrado profundizar en el lenguaje que trabajamos y nos rindió bastante. Ha sido como súper natural el avanzar, tenemos mucha confianza en el lenguaje que utilizamos, eso ha sido muy enriquecedor, o sea, como el refugiarte en un lenguaje y creer en la forma que estás proponiendo, siento que es un método que nos ha funcionado".

OPINIONES

contacto@diarioconcepcion.cl





EL EXPERIMENTADO intérprete escénico realizará hoy su primera masterclass a las 19.30 horas, y mañana a las 10.30 horas en el TBB.

Coreógrafo **Oscar Farías** participa del programa **Hedera** con dos masterclass

bío, respectivamente, el coreógrafo y destacado bailarín -proveniente de Argentina- Oscar Farías realizará dos intensas masterclass. Esto en el contexto del programa Hedera, iniciativa ejecutada por el Centro Cultural ConTensión.

"La clase estará construida con elementos de la movilidad contemporánea y moderna, que le permi-

Hoy y mañana, en el Centro Detirá a quienes participen afrontar la conocerse como artistas curiosos e portivo Concepción y el Teatro Bio- experiencia física en y desde el es- interpretativos". pacio. En detalle, se estudiarán ingresos y salidas del suelo, caídas y recuperaciones, estudio de distintos motores de movimientos, secuencias coreográficas que permitan entender la caída libre, y mucho más", explicó Farías.

> A lo que añadió que "se vivenciarán y estudiarán movilidades y comprensiones del cuerpo, para

Las inscripciones para alguno de los dos días aún tienen cupos disponibles. Se debe escribir al mail centroculturalcontension@gmail. o visitar la cuenta de Instagram @contensiondanza.

El programa Hedera concluirá en julio próximo -sábado 15- con una muestra abierta a la comunidad con lo aprendido estos meses.

MIGUEL RAMÍREZ Y COPA CHILE:

Deportes



Pablo Magnín se suma al ataque de Huachipato

Tendrá su segunda etapa en Chile. Tras un breve paso por San Luis en el primer semestre de 2016, el delantero Pablo Magnín reforzará a Huachipato.

Con la salida de Mateo Acosta, los acereros

liberaron un cupo de extranjero, con el cual abrocharon el fichaje del atacante argentino ex Melgar, Tigre, Sarmiento, Temperley, entre otros clubes. Así, el DT Gustavo Álvarez suma su primer refuerzo de este mercado de pases.

"La gané como jugador y ayudante, me falta de DT"

El técnico de la Universidad de Concepción anticipó el desafío ante Fernández Vial.

"Debemos hacer que no despierten contra nosotros", aseguró.

Carlos Campos A.

Ya advirtió que no se guardará nada. Miguel Ramírez y UdeC, bajo una intensa lluvia, preparan la Copa Chile. El domingo chocarán con Fernández Vial, un rival ante el que "jugaremos con lo mejor. No me gusta dosificar ni perder. Ni con mis hijos cuando jugaba a las cartas me gustaba perder. Todo partido deja algo, sea positivo o

El DT dirige a un equipo que ganó dos partidos seguidos por primera normal, en el Campanil significa el mejor momento de la do uno gana, agarra confianza y se siente mejor. Este es un plantel joven con hambre de mejorar. Afortunadamente el trabajo que hemos hecho ahora está dando frutos. En la primera parte del año sembramos y ahora tenemos que cosechar", dijo "Cheíto".

Foco aurinegro

Tras los triunfos sobre Puerto Montt y Rangers, Universidad de Concepción se enfoca en Fernández Vial. Jugarán el domingo a las 16 horas en el Ester Roa. "Sin duda será un partido difícil. La presión que van a ejercer y la intensidad que se le pide a un equipo como Fernández Vial, marca una diferencia con los demás, por la historia. De las características que tiene el cuerpo técnico de Fernández Vial, hacen un equipo ordenado, claro en el funcionamiento, un 4-3-3 en formación y con transiciones rápidas", apuntó Miguel Ramírez.

Sobre los cuatro partidos que los aurinegros tienen sin marcar, el DT del Campanil sostuvo que "muchas veces los equipos conviven con eso. Nosotros tenemos la experiencia de generar mucho y convertir poco. Pero en algún momento eso cambia. Por eso, no es una preocupación nuestra que Fernández Vial es un equipo que no convierta tanto, todo lo contrario. Hay momentos en que los equipos despiertan y tenemos que hacer que no sea contra nosotr<mark>os. Debem</mark>os seguir en alza, mejorando y <mark>enco</mark>ntrando la mejor versión de cada uno de los jugaores para que colectivamente sea mos un equipo fuerte".

serio la Copa Chile precisamente es UdeC. Sobre la idea de priorizar en algún momento entre la Primera B y este campeonato, "Cheíto" afirmó que "tuve la suerte de ganar la Copa Chile como jugador, ayudante y me falta ganarla como técnico. Son desafíos. Pero hay que ir paso a paso. Para pensar en ganarla, hay que pasar etapas y la siguiente es la más importante. Uno no se puede proyectar sin tener clarito lo que tiene que hacer en el presente. Nuestro presente hoy es Fernández Vial, un equipo difícil y que sin duda nos entregará argumentos para que ellos puedan ganar. Por la lluvia, la cancha estará difícil y pesada, más blanda que el partido pasado".

El Campanil ya oficializó como refuerzo a Matías Donoso. Sobre el delantero que podría debutar ante Fernández Vial, el DT auricielo afirmó que "sus características, dentro y fuera de la cancha, entregarán carácter e impronta. Será un muy buen apoyo para los más jóvenes, su entorno y eso engrandece al plantel. Le da una jerarquía mayor al equipo. Está acostumbrado a hacer goles, a convivir con la exigencia e intensidad. Tenemos que sacarle provecho a todas sus cualidades para darle a este equipo una cuota más de calidad".

¿Y Sebastián Gallegos? El uruguayo entrena a la par con el plantel, pero Ramírez aclaró que "no puede jugar porque el TMS en Chile se abre a fin de mes. Ningún equipo puede hacer partícipe a un jugador contratado desde el extranjero. Para mí es una descoordinación del calendario del campeonato. Si estamos iniciando la segunda rueda, ya deberíamos tener la posibilidad de utilizar a los jugadores que hemos contratado".

Finalmente, sobre Escobar, apuntó que "aún está con equipo, entonces

OPINIONES

O se actrica

Un club que suele tomar muy en

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

BALANCE DE ESTAS DECIDORAS 13 FECHAS DEL FÚTBOL FEMENINO

Lo mejor y lo peor es un semestre donde ninguna logró el gran boleto

La UdeC de Valenzuela no pudo avanzar por descuento de puntos, mientras Vial cerró último en una temporada donde se armó muy a la rápida. La figuras y momentos bochornosos de este inicio de 2023.

Paulo Inostroza
paulo inostroza@diarioconcencion cl

Para ambos clubes ha sido un año de reestructuración, aunque muy distinto. La UdeC cambió técnico, promovió piezas jóvenes y sumó un par de refuerzos de peso y le fue bien, más allá de que un descuento de puntos "por secretaría" las dejó fuera de la lucha por el título. Noticia que dolió y mucho en el plantel auricielo. En Fernández Vial, en tanto, se fue prácticamente todo el equipazo que fue semifinalista y tuvo que dar tiraje a la chimenea de manera obligada y desorganizada. Terminaron la primera fase en el último puesto. Un torneo que ha dejado varias perlitas.

¿UdeC séptimo? Por lo hecho en cancha debieron ocupar el puesto 7 e ir por el título. La UdeC consiguió 6 victorias y 5 empates transformándose en el cuarto equipo más goleador, solo detrás de los 3 grandes de Santiago. Que la eliminación no tape esta buena campaña, más allá de que hubo un par de partidos donde debió conseguir más y cerrar tranquilas. Un equipo que cerró en altísimo nivel, pero novenas.

Camila, otro nivel. La argentina Camila Gómez Ares llegó con cartel de ex seleccionada, pasos por River y Boca y no decepcionó. Debutó marcando 4 goles a Puerto Montt y cerró este semestre con 13 tantos, a uno de las máximas artilleras del certamen (Sánchez y Grez). Hoy entrena como preseleccionada de su país. ¿Seguirá en la UdeC? La "10" tiene contrato vigente, pero aún no se puede asegurar su continuidad. Su pareja, Mateo Acosta, dejó Huachipato y volvió a Argentina.

Algunos triunfazos. Notable fue el 3-0 de la UdeC sobre Católica en el Santiago Bueras, como también el 4-1 a Audax Italiano con doblete de Khishna Contreras y el 5-1 sobre Iquique a una fecha del final con dos tantos de Camila. Esa victoria era la de la ilusión, antes que se ratificara el castigo. Por parte vialina, hay que consignar su único festejo: el 5-1 a Audax con dobletes de Elisa Pérez y Kristel Muñoz.

CMDC COLBET AIR

tador de Karen Méndez, que otra vez es subgoleadora del equipo. Por parte aurinegra, Elisa Pérez batalló para lograr 4 dianas, mientras que Martina Oses y Catherine Monsálvez son piezas jóvenes que ya muestran credenciales.

Todo a la rápida. Punto negro fue la poca importancia que dieron desde la administración vialina a su rama femenina de fútbol. Por eso partieron perdiendo 0-7 ante Palestino, confirmando poco antes que participarían. Sin pretemporada y con jovencitas que jugaban por el primer equipo y al día siguiente por la Juvenil. Se reventaron.

¿Y la ambulancia? Por no contar con este vehículo de emergencia, Vial perdió 0-3 contra O'Higgins, el rival más ganable. La Anfp no actuó igual con otros equipos, pero igual se cometió un error.

UdeC fuera. Tres jugadoras mal inscritas contra Puerto Montt sentenciaron el destino de esta UdeC que tendrá que pelear solo por mantener la serie. Merecía más.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

CAMILA GÓMEZ ARES respondió con creces a su cartel, fue figura y marcó 13 goles. La duda es si seguirá. Vial, en tanto, tendrá dura

lucha por no bajar de serie.

Loreto centenaria. Es la primera jugadora de la zona que cumple 100 partidos defendiendo una misma camiseta. La volante Loreto Aravena hizo historia en el 5-1 con Iquique. La centenaria del club.

Otras figuras. Dentro de las destacadas del semestre están las jóvenes Arantxa Araneda y Khishna Contreras, cada vez más consolidadas en la UdeC, y el aporte ano-



Deportes



DIEGO SILVA Y SEBASTIÁN CARRASCO serán los representantes de la Universidad de Concepción en el torneo clasificatorio sudamericano.

Figuras del Basket UdeC debutan con la Roja en preclasificatorio Fiba Americup

Este viernes se producirá el estreno de la selección chilena de básquetbol en el preclasificatorio de la FIBA AmeriCup 2025, que se desarrollará en Valdivia hasta este domingo 25 de junio.

El gimnasio Antonio Azurmendy será escenario del compromiso que disputarán los escogidos de Juan Manuel Córdoba ante el representativo de Ecuador, a partir de las 21:30 horas.

Lista de 12 jugadores donde re-

salta la presencia de las figuras de la Universidad de Concepción, Diego Silva y Sebastián Carrasco, a quienes se suma también el destacado pivot salido de la tienda auricielo, Javier Barra.

Junto a ellos, completan el equipo Ignacio Arroyo, Nicolás Carvacho, Felipe Haase, Sebastián Herrera, Maxwell Lorca-Lloyd, Diego Low, Marcelo Pérez, Aitor Pickett y Alejandro Vergara.

Las demás selecciones en el tor-

neo serán Paraguay y Barbados, y la misión del conjunto nacional es finalizar entre los dos mejores del torneo, para así avanzar a la segunda fase clasificatoria. En esa instancia ya esperan las selecciones de Estados Unidos, Canadá, México, Puerto Rico, República Dominicana, Argentina, Venezuela, Brasil y Uruguay, entre otras.

La 'Roja' de básquetbol enfrenta este sábado a Basbados y el domingo cierra ante Paraguay.

NACIONAL DE HALTEROFILIA EN ANTOFAGASTA

UBB demostró su fuerza ante las principales universidades del país

En la Universidad Católica del Norte se realizó el evento donde los halteristas de Concepción como Aldair Castro y Josué Palma se colgaron varias medallas.

Samuel Esparza Muñoz

samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

En su habitual ambiente de entusiasmo y camaradería, la halterofilia volvió a tomar protagonismo con lo que fue el segundo campeonato nacional, organizado por la Universidad Católica del Norte.

Las principales instituciones académicas del país, incluyendo a la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de Chile, la Universidad de Santiago, la Universidad de Antofagasta, U. de Valparaíso, Arturo Prat de Iquique, la UBB y los anfitriones de la UCN, se dieron cita en la 'Perla del norte', para dar vida a la fiesta deportiva de los fierros.

Los más importantes halteristas del país disputaron el certamen, que tuvo entre sus grandes protagonistas a los representantes de la UBB, varios de los cuales lograron visitar los podios.

Fue el caso del seleccionado nacional, Aldair Castro, quien dominó sin contrapeso la división de los 67 kilos de peso corporal. El hualpenino tuvo un desempeño apabullante, alcanzando la mejor marca técnica del torneo con un impresionante levantamiento de 118 kilos en la modalidad de Arranque y 143 kilos en la varie-

dad de Envión. Destacada actuación que lo consagra como uno de los grandes talentos de la halterofilia nacional.

Mandando en la tarima

Otro que tuvo una actuación notable fue el representante de la UBB, Josué Palma, quien mantuvo su hegemonía en la categoría de los 96 kilos, demostrando un alto nivel de fuerza y técnica al levantar 118 kilos en Arranque y 140 kilos en el Envión.

Su desempeño contribuyó en gran medida a la obtención de la Copa de Plata para la UBB, que se mantuvo en el podio junto a la Universidad de Santiago (campeona) y la Pontificia Universidad Católica de Chile (tercera).

El podio también contó con la presencia de destacados levantadores de peso de la UBB, como Brandon Figueroa y Jaime Vega, quienes obtuvieron medallas de plata en las categorías de 55 y 67 kilos, respectivamente.

En la competencia femenina, en tanto, otra halterista de la UBB se colgó medalla. Se trata de Katherine Arriagada, quien subió al podio al obtener plata en la categoría de los 45 kilos.

Daniel Camousseigt, histórico en-



ALDAIR CASTRO, EN lo más alto del podio y demostrando por qué es considerado como una de las grandes caras del recambio nacional.

trenador de la UBB, resaltó la competencia. "Además de los impresionantes logros individuales, el campeonato destacó por su excelente organización y el ambiente deportivo generado por la disposición y actitud deportiva de todos los participantes. Esta fiesta deportiva

marcó un regreso triunfal de la halterofilia post pandemia y reafirmó el talento y esfuerzo de los deportistas universitarios en esta disciplina", sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



Santoral: Brigida

Entretención&Servicios

HOY 11/13
SÁBADO 11/13 11/13 10/13

LOS ÁNGELES
11/13

RANCAGUA
11/14

TALCA
12/14

santiago 11/14 10/13 11/15 10/15 10/15 P. MONTT 7/12

RADIACIÓN UV

RIESGO TIME* ÍNDICE

EXTREMO 10 11 o más

MUY ALTO 25 8 A 10

ALTO 30 6 A 7

MODERADO 45 3 A 5

■ BAJO 60 o más 0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

	1			PRECEPTOS	₹	MELAZA	ITERBIO	RIO DEL PAIS BAJO	₹ _	ALDEA AZOE	RIMBOMBO	₹
1	不		Smil				_	<u>801.4</u>				
	-			►						COBALTO ABOMINA- RIAN	- ▶	
1.7			M	GENERAL CARTAGINES CEDA			VOZ LEJANA AVE CORREDORA				URANIO ADORNARIA	
	1			ATONTADOS								
TESTIFICARAN	V	EXULTANTE	LARDO	D MAS D INFUSION		1000 DISFRUTAR	5	ASPERO Y PICANTE	ACUDIRE L. GRIEGA			
4												NAVE EN CAOS
CALLE DE ALDEA			(E	RIO GALLEGO RIO SUIZO			LIBRO MUSULMAN ZONA					
CONSOLIDAR						- ▶			PAUSA VOCAL			
TANGO EN CAOS						AGRUPABA ANADE					4	
IRIDIO			FRICCION MONEDA GRINGA	is is				FIN DE FOTO		M A I	M Y W I I B A L	N E H C O
200 - 1 COSTALES				LITOSFERA AZUFRE							E A L L E L A	O U
4		4			ESLABON "IGUAL		CLUB AZUL DECALITRO		ATES	TIC	U A R	A N R A N
RADIO	1	YODO PALOTE		RIO DE ASIA VOCAL						RO	REU	N J A
4				-			-	- 🛦	SACC	S	S U	

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Redfarma

• Barros Arana 699

• Av. Juan Bosco 501
[Atención durante las 24 horas]

SAN PEDRO

Ahumada

Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Salcobrand

• Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO

Portus

• Las Lilas 16, Los Cóndores

SUDOKUS

FÁCIL

7	5	1		4	9		8	
4		6	2	8	5		1	
	9					6		
6	2	8	4		1	9		
	7	9	8			4	5	1
		4	9		7	2	6	
2	8			1	4	5	9	
9		3	5	6			2	7
			7		2	8		

MEDIO

		3			5	1	9	7
	8		7					
					1	4		
				6				
7						5	3	
	5	1	4			6		
	9	7	6	8	4	2		
					3		7	6
6			1	7	9			5

EXPERTO

5				4			6	
				2	5		1	4
6	9						3	
		1	4	6			2	
					1			9
9			2					
	2			3		9	7	
	8	4	6					